



POSADAS, 19 OCT 2022

VISTO: La Nota S/Nº - Consejeros Superiores Estudiantiles - S/ declaración de Interés el Libro "Historia de Mujeres Misioneras", compilado por la Dra. Norma OVIEDO y la Dra. Carla COSSI, docentes e investigadoras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y;

CONSIDERANDO:

QUE, destacan que el libro tanto desde el rol de la financiación, la compilación, como el autoral, significó un esfuerzo colectivo, involucrando a diversas instituciones, como el Programa Universitario de Historia Argentina y Latinoamericana (PUHAL) de la Universidad de Villa María (Córdoba), el Proyecto "Historia de Mujeres y Mujeres en la Historia Regional" de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM), el Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría de Políticas Universitarias, la Junta de Estudios Históricos de Misiones, el Instituto Superior del Profesorado Antonio Ruiz de Montoya, el Centro Flora Tristán (FHyCS-UNaM) y el Centro de Estudios Históricos (FHyCS-UNaM).

QUE, la compilación Historia de Mujeres Misioneras, en el que Norma OVIEDO, historiadora de referencia en el campo regional/local/microhistórico, y Carla Antonella COSSI, reconocida por sus aportes a los estudios transfronterizos desde la disciplina antropológica, ofician un embate a la gran historia, construida por los hombres, desde las pequeñas historias y, dentro de esa escala de observación, apelan a las memorias como pauta cultural singularizante.

QUE, es así que ofrecen la posibilidad de leer a luz y contraluz las trayectorias de indias y mburuvichas, blancas y criollas, militantes peronistas y comunistas, fundadoras de instituciones educativas y maestras, trabajadoras rurales y referentas de organizaciones de productores que habitaron entre, a través y más allá de esa espacialidad caleidoscópica que denominamos Región de Frontera, sintetizando el compromiso de "rastrear las borrosas huellas de su paso por la historia.

QUE, el libro se compone de tres apartados titulados "Resistir la violencia", "Luchar con las ideas" y "Liderar los pueblos", con trece artículos en total, distribuidos en cuatro trabajos por apartado que dan forma al ejemplar, en cuya trama se ponen de manifiesto diferentes miradas y voces de las protagonistas, sustentada en una nutrida base de información, fuentes y fotografías de época y, en análisis que no rehúyen a la problematización de los géneros con minúscula y en plural, ni al planteo de hipótesis respecto de la "cuestión mujer"; lo que permite al lector conocer, reflexionar y comprender universos culturales mayores y menores, en simultáneo e interrelacionados entre sí, visibilizando historias de vida de mujeres comunes y anónimas que participan en distintos ámbitos e instituciones.

QUE, recuperando los múltiples sentidos y significaciones de las experiencias de mujeres a través de la pluma de una diversidad de autores, enfoques y generaciones, el libro se caracteriza por reunir artículos de historiadoras, antropólogas y comunicadoras; entre las que se encuentran ...//

102-22



"Las Malvinas son argentinas"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

...//investigadoras de relevancia y trayectoria como Liliana ROJAS, Yamila Irupé NÚÑEZ, Nilda BRAÑAS de POUJADE, Norma OVIEDO, Lilian MORÍNIGO ROMÁN, Estela GENTILUOMO de LAGIER y Delia RAMÍREZ; junto a la pluma de investigadoras iniciales, tesistas y becarias, como Luciana TOLEDO, Eglae GABÚS y Verónica Inés MAGRIÑÁ; colaboradoras estudiantes, entre ellas Anabella SANJINÉS y Ana Belén MEDINA.

QUE, en Misiones se cuenta con escasos estudios integrados sobre las mujeres, por eso esta publicación es un aporte más sobre la temática; cuyo objetivo es poner la acción de las mujeres en el centro de atención y situadas en un territorio, de esta manera visibilizar y conmemorar a diferentes protagonistas del proceso histórico, social, político y cultural de nuestra región.

QUE, Historia de mujeres misioneras en cada uno de los apartados realiza una necesaria reactualización de la cuestión de género, en pos de reposicionar ciertas problemáticas y sujetos relegados al olvido por la historia nacional, androcéntrica y clasista.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 019/2022, sugiriendo: *"Declarar de Interés Institucional el Libro "Historias de Mujeres Misioneras" compilado por las Dras. Norma Oviedo y Carla Cossi, docentes e investigadoras de la FH y C Sociales"*.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 6ª Sesión Ordinaria/2022 del Consejo Superior, efectuada el día 28 de septiembre de 2022.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Institucional el Libro "Historias de Mujeres Misioneras" compilado por las Dras. Norma OVIEDO y Carla Antonella COSSI, docentes e investigadoras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

ARTICULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

RESOLUCIÓN CS N° 102-22

haa

Bqco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones